



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2854/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 26 de junio del 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 460-2013-VC, de la Fiscalía de Yumbel.
- 2.- Solicitudes de cometido funcionario N° 232 y N° 233.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la **Sra. Daniela Maceiras Ojeda**, Asistente Social del Departamento de Educación y **Srta. Katherine Toledo González**, quienes se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles, el día miércoles 26.06.13, con motivo de acompañar a alumna de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", por citación al Servicio Médico Legal. El traslado se realizará en vehículo particular marca Toyota Yaris, patente FD BS-34, de propiedad de la Sra. Maceiras.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustibles incurridos en vehículo particular marca Toyota Yaris, patente FD BS-34, de propiedad de la Sra. Maceiras y reembolso de gastos de estacionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓